

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57398/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que solicita se rectifique la RHCS-2018-1629-E-UNC-REC; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1 .-</u> Rectificar la RHCS-2018-1629-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice: ... "Leg. 40672"..., debe decir: ... "Leg. 45937"..., por haberse cometido un error material involuntario, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

<u>ARTÍCULO 2 .-</u> Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

rn